

Monumentos, conmemoraciones y polémicas sobre el pasado en Corrientes a fines del siglo XIX

(Monuments, commemorations and controversies about the past in
Corrientes at the end of XIX Century)

María Gabriela Quiñonez

Instituto de Historia, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional del Nordeste, Las Heras
727, Resistencia, 3500, mgquinonez@hum.unne.edu.ar

Resumen:

El presente artículo pretende avanzar en el examen de los discursos históricos y las acciones conmemorativas desarrollados en el interior de la Argentina a fines del siglo XIX como parte del proceso de construcción de la nacionalidad que se realizaba desde Buenos Aires. Las prácticas conmemorativas del período analizado no pudieron escapar a las polémicas que con distinto grado de repercusión, se venían desarrollando entre los intelectuales dedicados a la historia, y dejaban entrever la coexistencia de distintas visiones del pasado argentino que respondían a contextos de producción también diversos. El caso analizado es el de la Provincia de Corrientes, cuya elite política pretendía utilizar el pasado para legitimarse y reivindicar el papel que había desempeñado en la construcción del orden institucional argentino.

Abstract:

The goal of this article is to make some progress in the analysis of the historic discourses and commemorative actions developed in the Hinterland of Argentina at the end of XIX Century as part of the construction of the nationality that had placed in Buenos Aires. The commemorative practices of this period couldn't escaped to the controversies that with different degrees of impact have been developing between history intellectuals, and hinted the coexistence of different views from the argentinian past that respond to divers production contexts The case analyzed is from the Province of Corrientes, whose politic elite expected to use the past to legitimate itself and claimed the role played in the construction of the argentinian institutional order.

Palabras Clave:

Monumentos; Conmemoraciones; Nacionalidad; Provincias; Historiografía

Keywords:

Monuments; Commemorations; Nationality; Provinces; Historiography

El contexto social de finales del siglo XIX y el uso nacionalizador de la tradición liberal

Desde el último tercio del siglo XIX, con las obras fundadoras de Bartolomé Mitre y Vicente Fidel López, comenzó a tomar forma una imagen del pasado argentino que tendría una larga vigencia aún en el siglo XX. El carácter preponderante que alcanzó lo que se denominó la “tradición liberal” no implicaba la existencia de una visión excluyente del pasado argentino. Existían otras imágenes o lecturas del pasado menos fecundas y exitosas que las surgidas de las plumas de Mitre y López, que circulaban con distinta repercusión en el marco del consenso liberal, capaz de tolerar discusiones o polémicas sobre el pasado, como la que enfrentó tempranamente a Mitre y Vélez Sarsfield en torno a las figuras de Belgrano y Güemes.¹

El relato liberal, aún con diversos matices, concedía un gran protagonismo a los grupos dirigentes de Buenos Aires en las guerras por la independencia y en el proceso fundador del orden institucional del país, legitimaba la política seguida por los gobiernos centrales frente a un artiguismo calificado de antinacional y disolvente, exaltaba el período rivadaviano y más adelante, la resistencia de los emigrados frente al régimen de Rosas, que era condenado con el calificativo de “tiranía”. Esta visión estereotipada del pasado nacional fue tempranamente divulgada por los manuales escolares. En ella se advertía la presencia de una nación que preexistía a las provincias y las figuras de caudillos que eran acusados de haber obstaculizado el proceso de organización institucional del país. Las provincias quedaban relegadas a un plano secundario en ese proceso y se les negaba personalidad histórica. Ligeramente mencionadas, se desconocían las particularidades de sus desarrollos institucionales y aparecían igualadas en sus posiciones ideológicas.²

¹ Natalio Botana, *La libertad política y su historia* (Bs. As.: Sudamericana, 1991), p. 28.

² Algunas de las crónicas, apuntes históricos e historias publicadas en las provincias desde la segunda mitad del siglo XIX son las siguientes: *Apuntes históricos de la provincia de Salta en la época del coloniaje* de Mariano Zorreguieta. (1866), *Apuntes para la historia de la provincia de Santa Fe* de Urbano de Iriondo (1871), *Jujuy Provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil* de Joaquín Carrillo (1877), los *Apuntes históricos* y posteriormente la *Historia de la*

Si bien las primeras crónicas regionales comenzaron a aparecer a mediados del siglo XIX, la difusión de la “historia nacional” constituyó un gran estímulo que llevó a los intelectuales de las provincias a interesarse por el pasado local. La aparición de cada nuevo tomo de la historia de Vicente Fidel López despertaba un gran interés y en ocasiones la polémica. Los intelectuales de la provincias, que respetaban su obra más allá de discrepar con sus criterios y adjetivaciones, solían expresar sus desacuerdos en sus propias obras, o emitían sus juicios en las revistas, interviniendo en ocasiones en la defensa de los caudillos o líderes de sus provincias de las imputaciones de que eran objeto o bien del olvido o el silencio al que muchas veces consideraban deliberado.³

Una lectura general de esas crónicas e historias provinciales decimonónicas permite advertir ciertos rasgos comunes, como la vocación reivindicatoria de quienes las formulaban. Los relatos construidos en las provincias tendieron a exaltar a las principales figuras y episodios del pasado local y remarcaron la participación de las elites y los líderes provincianos en la construcción del orden institucional argentino. Con estos argumentos se procuraba restituir a cada provincia el lugar que sus intelectuales consideraban debía ocupar en la historia del país de acuerdo a su desempeño en el pasado, a las posiciones sostenidas y al esfuerzo material y humano invertido en las guerras revolucionarias, de la independencia y en el proceso que terminó por configurar al país.

Desde las provincias se buscaba el reconocimiento muchas veces vedado debido a la estructura del relato de la historia nacional en el cual la reconstrucción del pasado giraba en torno a Buenos Aires y mencionaban escasamente los acontecimientos protagonizados por las provincias. Cada historiador se esforzaba por retratar a su provincia natal - o de adopción- como aquella que había realizado la contribución más valiosa y decisiva tanto en las guerras de independencia como en las luchas por la organización nacional. Los acontecimientos en los que se destacaban sus milicias o sus juristas eran vistos como “los más dignos de figurar en las páginas de la historia argentina”. La percepción que se advierte en los círculos intelectuales de Buenos Aires, en

³ Un ejemplo de los artículos que discuten los criterios de Vicente Fidel López: Adolfo Decoud, “Bibliografía. El nuevo volumen de la Historia Argentina del Dr. López”, *Revista Nacional* XVI, (1892): 199-207.

torno al Centenario, de que la historia que se denominaba “nacional” no alcanzaba a cubrir todo el espacio que ese calificativo implicaba, ya se observaba en las últimas décadas del siglo XIX en los ambientes intelectuales provincianos.⁴

Así como en las visiones de la historia nacional, en los relatos de las provincias, a pesar de los rasgos comunes –de una suerte de matriz- se dejan ver matices. En primer lugar, el papel desempeñado por los gobiernos centrales y por las elites dirigentes porteñas es juzgado, en distintos momentos, según las tradiciones de enfrentamiento o de acercamiento a la política porteña que tuvieron las elites locales, y a la situación particular desde la cual se analiza ese pasado a fines del siglo XIX. La actitud de reivindicación es más nítida en los relatos de las elites que tienen una escasa inserción en el gobierno nacional y que se sienten poco favorecidas por la política económica o el reparto de los fondos nacionales.

Es por ello que mientras algunos intelectuales, y las elites de las que formaban parte, buscaban hilvanar la historia local con la nacional, como los casos de las provincias de Mendoza y de Salta, en otros, en particular en aquellas que se sentían afectadas por las políticas nacionales, a la par que cuestionaban el funcionamiento del régimen político, asumían posiciones más críticas con la historia nacional, en la que reclamaban mayor protagonismo y reconocimiento. Desde Jujuy, Joaquín Carrillo, sostenía que la historia nacional está todavía en estudio y en formación; y hasta hoy se encontraba casi localizada en el círculo de acontecimientos pasados en la capital o de los dependientes de aquellos; sin que, con escasas excepciones, hubiesen sido publicados datos importantes de los archivos provinciales”.⁵ Y a ello pretendían contribuir los historiadores de las provincias que se esforzaban en describir las acciones de sus comprovincianos en las guerras de independencia y en las luchas por la organización nacional. Los acontecimientos en los que se destacaban sus milicias o sus juristas eran vistos como “los más dignos de

⁴ María Gabriela Quiñónez, *Las historias provinciales y la construcción de una historia nacional en la Argentina a fines del siglo XIX*. Primeras Jornadas Internacionales de Historiografía Regional, Resistencia, UNNE, 9 y 10 de septiembre de 2006. (Inédita).

⁵ Joaquín Carrillo, *Jujuy, Provincia Federal Argentina. Apuntes de su historia civil* (Bs. As., 1877), 11-12.

figurar en las páginas de la historia argentina”.⁶ Pero no sólo se ocupaban de las grandes gestas; también coincidían a la hora de destacar los recursos naturales y las potencialidades económicas de sus territorios; exaltaban a sus figuras políticas, y en general al pueblo de sus provincias; destacaban lo que consideraban sus rasgos peculiares, y, en la mayor parte de los casos, hacían referencia a la situación que vivían en el presente, para juzgar, cuánto habían sido retribuidas por la Nación que se beneficiara con sus sacrificios.⁷

El gran interés por la reconstrucción del pasado en los círculos intelectuales de Buenos Aires y las provincias se enlazaba con la consolidación del Estado nacional a fines del siglo XIX, y las consecuencias del proceso inmigratorio que introdujo el problema identitario y la percepción de un clima de creciente conflictividad social. La necesidad de construir una tradición histórica para transmitirla a través del sistema educativo, se presentaba como la solución adecuada para la formación de una ciudadanía nacional y el fortalecimiento del sentimiento patrio. Los intelectuales de fines del siglo XIX y principios del XX – entre ellos Ernesto Quesada, Juan Agustín García, José María Ramos Mejía y Joaquín V. González- coincidían en el diagnóstico y en la forma de solucionar el problema acudiendo a la invención de una tradición que se impondría de forma sistemática a través del sistema escolar, pero ninguno de ellos aportó el relato que brindara los elementos para implementar esa política nacionalizadora.⁸ Este vacío contribuyó al triunfo de Mitre y López, cuyos relatos fundadores, se divulgaron ampliamente a través de los manuales escolares hasta constituir el imaginario histórico de los argentinos. Junto a estas obras, citadas y referidas profusamente, se destacaban otros autores que continuaban en líneas generales el esquema trazado por los fundadores de la tradición, en obras de menor extensión, destinadas a una divulgación más amplia. Entre ellos, autores como Clemente Fregueiro y Mariano Pelliza, bajo el rótulo de “historiadores nacionales”, despertaron polémicas y alimentaron una profusa literatura didascálica.⁹

⁶ La frase textual corresponde a Nicanor Larrain, *El país de Cuyo* (Bs. As, 1906), VIII.

⁷ María Gabriela Quiñonez, *Las historias provinciales...*, Op. cit.

⁸ Fernando Devoto, *Historia de la Historiografía Argentina* (Bs. As., Sudamericana: 2009).

⁹ Fernando Devoto, “Entre ciencia, pedagogía patriótica y mito de los orígenes. El momento de surgimiento de la historiografía profesional argentina” en *Estudios de Historiografía Argentina*

En 1887 se iniciaron una serie de recordaciones en Buenos Aires enmarcadas en una política tendiente a reavivar las fiestas patrias, tratando de dar un lugar especial a la enseñanza de la historia y procurando que se adhiriera al pasado a través de ciertas “prácticas de lo nacional”.¹⁰ No se trataba sólo de fijar un pasado a partir de la tradición sino de crear los referentes materiales para evitar la pérdida de vínculos con él, dado que si bien seguía siendo un pasado reciente, comenzaba a alejarse inexorablemente. Ya prácticamente no quedaban veteranos de las grandes gestas y epopeyas de la guerra revolucionaria, y llegaba el momento de definir el panteón nacional y ponerlo en presencia de las nuevas generaciones, herederas de esas glorias. Ese pasado que se necesitaba para despertar los sentimientos patrióticos en una población con un alto índice de extranjeros, como sucedía en Buenos Aires, se construía no sólo a través de una historia escrita, sino también por medio de la formalización de los símbolos patrios, la conformación de un panteón de héroes nacionales, que se pretendía armónico y representativo, la definición de un calendario y un ritual cívico, y la creación de monumentos conmemorativos, que fueran referentes de ese pasado, al igual que la nomenclatura de las plazas, calles y sitios de las ciudades, la definición y protección de los lugares históricos, así como la creación de museos y archivos.

Esta cuestión, cuya centralidad durante mucho tiempo se ubicó en torno al centenario, tuvo sus primeras expresiones como ha quedado demostrado en estudios recientes, en las últimas décadas del siglo XIX, en coincidencia con el crecimiento de la inmigración, la sensación de cosmopolitismo y la conflictividad social.¹¹

En momentos en que comenzaba a conmemorarse los centenarios de los nacimientos de los grandes personajes del pasado y las repatriaciones de los restos de quienes habían muerto en el exilio, y poco tiempo antes de que llegaran los grandes aniversarios del proceso revolucionario, el clima social inspiraba una política nacionalizadora que terminaría siendo sistematizada en el siglo XX. Ese nacionalismo cultural homogeneizador, sumado a la práctica

¹⁰ Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX* (Bs. As.: FCE, 2001), p. 79 y ss.

¹¹ Lilia Ana Bertoni, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*, Op. Cit.

de un gobierno cada vez más centralista, llevará finalmente, en torno al centenario, a la nacionalización de los planes escolares y a la divulgación de la tradición nacional en las escuelas.

La política nacionalizadora que surge en la capital de la República a fines del siglo XIX respondía a una realidad distinta de la que se observaba en algunas provincias, particularmente en aquellas que no habían sido afectadas por la gran avalancha inmigratoria. En ciudades capitales de provincia como Corrientes las relaciones entre elites nativas y elites extranjeras estaban lejos de la conflictividad y mucho más cerca de la confraternidad, que se advertía en la celebración conjunta tanto de las fiestas mayas y julias como de las del 20 de septiembre o del 12 de octubre, en que se agasajaba a las comunidades italiana y española. En el caso de Corrientes, también cabe advertir la existencia de una larga y ponderada tradición educativa que propugnaba el conocimiento de lo local, empezando por la geografía y la historia de la provincia, que luego se vio afectada por la política homogeneizadora que a la par que buscaba suprimir las identidades étnicas europeas, también pretendía que se diluyeran los particularismos regionales.¹²

Otras formas de construcción del pasado: Centenarios y conmemoraciones a fines del siglo XIX

Desde comienzos de la década del ochenta, además de la construcción de relatos históricos se suceden en todo el país acciones y prácticas tendientes a definir el pasado, en las cuales también se polemizaba o acordaba. A la sensibilización provocada por la reciente guerra con el Paraguay, se sumaba la llegada de los grandes aniversarios y los centenarios de nacimiento de quienes habían sido protagonistas de los grandes acontecimientos de la primera mitad del siglo XIX. En 1878, durante la presidencia de Avellaneda, se celebraron los centenarios de quienes serían considerados los mayores genios militares de la historia nacional, los generales José de San Martín y José María Paz, y en ambos casos se idearon homenajes posteriormente concretados.¹³ En el caso de San Martín, se reactivó la idea de

¹² María Gabriela Quiñonez, *Elites, ciudad y sociabilidad en Corrientes (1880-1930)*, (Corrientes, Moglia Ediciones: 2007).

la repatriación de sus restos, proyectada en 1862 por iniciativa del entonces presidente Mitre y concretada en 1880, cuando finalizaba la presidencia de Avellaneda. La repatriación y los grandes actos de los funerales abrieron la discusión sobre la integración del panteón nacional en Buenos Aires. Ya para entonces San Martín era reconocido como el máximo héroe nacional, compartiendo ese lugar con Manuel Belgrano. Pero, además, durante la presidencia de Avellaneda se habían hecho grandes esfuerzos por elevar a esa posición a dos grandes civiles: Mariano Moreno y Bernardino Rivadavia, de quien se celebraba el centenario de nacimiento también en 1880.¹⁴

No quedarían fuera de estas discusiones los intelectuales y las elites de las provincias. Las polémicas y debates suscitados tuvieron varios escenarios; uno de ellos fue el Congreso Nacional, debido a que allí eran tratados los pedidos de subsidios de las comisiones pro-monumento surgidas en las provincias. Otro espacio de discusión fueron los ámbitos propios de divulgación de la época como los periódicos y las revistas, entre las que ocupaban un lugar primordial aquellas cuyos directores o redactores tenían sensibilidad hacia esos temas, como la Revista Nacional o la Revista de Derecho, Historia y Letras, en las que circulaba la opinión de los hombres de Buenos Aires y de las provincias. Es en la primera, fundamentalmente, en la que se trae el recuerdo de esos grandes aniversarios. En este marco de sensibilidad hacia las cuestiones del pasado, el año 1887 marca un momento importante, tanto por el interés que se pondrá en revivir el clima festivo en los días patrios como por las reiteradas iniciativas de homenajear, celebrar y monumentalizar a hombres y episodios trascendentales de los comienzos de la historia patria.

Desde iniciada la década de 1880 se percibía la creciente transformación urbana de Buenos Aires, con la intendencia de Torcuato de Alvear, que intentaba despojarla de sus rasgos hispano-coloniales para que adquiriera características de urbe moderna y progresista. Por entonces, los únicos referentes del pasado con que contaba la nueva capital de la República eran la Plaza de Mayo y la pirámide, ambas remodeladas en 1884, y las estatuas ecuestres de San Martín (1862) y de Belgrano (1873), junto al

¹⁴ Mario Nascimbene, *San Martín en el Olimpo Nacional...*, Op. cit.

mausoleo erigido al Libertador en la Iglesia Catedral.

En medio de las tareas de remodelación Alvear impulsó la sustitución de la pirámide, a la que calificó de “mezquina construcción de mampostería” por un monumento acorde con la trascendencia del hecho conmemorado. Más adelante, en 1887, el presidente Juárez Celman, lanzó la idea de elevar un monumento a la Revolución de Mayo, fundamentado en la razón de que ya prácticamente no quedaban testigos de los hechos heroicos de los tiempos de la Revolución y que era necesario crear una sensación de continuidad que permitiera mantener viva la memoria de los grandes días, y que las jóvenes generaciones los pudieran conocer y valorar. Tanto la idea de demoler la vieja pirámide como la de elevar un monumento “digno” de la Revolución despertaron numerosos comentarios y debates.¹⁵

La discusión en el Congreso Nacional pasaba por el hecho de la participación que tendrían las provincias en este homenaje. En octubre de 1887 se debatió en la Cámara de Diputados el proyecto de elevar el monumento a Mayo, que el Senado había aprobado por unanimidad, donde se sostenía que el mismo se haría con la contribución del óbolo del pueblo de todas las provincias y de la capital y que el tesoro nacional aportaría lo restante. En torno al mismo se discutió si correspondía que la Nación pidiera contribución a las provincias, si esta debía ser espontánea, si todas podrían contribuir de igual manera, sintiéndose así igualmente representadas, o bien, como sostuvo el diputado Lucio V. Mansilla, si debía hacerlo la Nación para que, con esa acción, estimulara a que en cada provincia se elevaran monumentos que respondieran a los sentimientos espontáneos de las sociedades provincianas.¹⁶ Finalmente, se impuso la postura de que el Estado nacional encabezara la suscripción con trescientos mil pesos.

En este clima de acciones reparadoras y de reconocimiento de los sacrificios realizados durante la guerra revolucionaria, en 1884 recobró interés la idea que originalmente fuera lanzada por la Asamblea de 1813, en plena lucha revolucionaria, de elevar un monumento que perpetuara la memoria de los patriotas que vencieron y murieron en la batalla de Salta el 20 de febrero de ese año. La resolución no había sido cumplida, hasta que en 1884 el Congreso

¹⁵ Lilia Ana Bertoni. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*, Op. cit.

¹⁶ Cámara de Diputados. *Diarios de Sesiones*, 1887.

Nacional autorizó al ejecutivo a invertir fondos para su realización. En la provincia existía una comisión pro-monumento y en 1886 se organizó por decreto la comisión de ejecución de los trabajos.¹⁷

En torno a 1887 se observa una profundización del proceso que Maurice Aghulon ha denominado “estatuomanía”,¹⁸ tanto en Buenos Aires como en ciudades del interior. Ello no sólo se expresa en la idea del monumento a Mayo lanzada por Juárez Celman, sino fundamentalmente por un acontecimiento altamente simbólico: la inauguración simultánea el 18 de diciembre de ese año de sendas estatuas elevadas en homenaje a los generales Juan Lavalle y José María Paz, en Buenos Aires y Córdoba, respectivamente. Tanto la estatua de Lavalle como la de Paz fueron homenajes que generaron polémicas, debido a sus actuaciones, en el caso de este último por el motín de Arequito contra el Directorio, y en el primero, por su participación en los episodios que tuvieron relación con la muerte de Dorrego, lo que motivó la necesidad de aplacar algunas reacciones adversas a la iniciativa. No obstante ello, el homenaje pretendía celebrar el “genio militar” de ambos generales y su actuación en las grandes jornadas de la historia patria, en particular las de la lucha por la independencia y contra el régimen de Rosas, de quien fueron enemigos declarados y perseguidos.

Como se afirmó en uno de los editoriales de la Revista Nacional, la patria, que en ese momento se hallaba “en unión y constituida”, estaba en condiciones de celebrar sus grandes actos y de olvidar sus extravíos.¹⁹ El monumento al Gral. Paz se inauguró en Córdoba, al mismo tiempo que el de Lavalle en Buenos Aires, con la presencia de Juárez Celman, que llegó hasta su provincia natal para participar del homenaje, dejando al vicepresidente Carlos Pellegrini al frente de los actos en la capital de la República. Desde comienzos de 1888, mientras la comisión de notables encargada de los trabajos del monumento a la Revolución de Mayo se ocupaba del mismo, surgía un nuevo proyecto impulsado por Lucio V. Mansilla, Emilio Civit, Estanislao Zeballos y José María Ramos Mejía para la construcción de un monumento conmemorativo al Ejército

¹⁷ “Acto de Justicia”, *Revista Nacional*, núm. 1 (1886): 248-250.

¹⁸ Maurice Aghulon, *Historia Vagabunda* (México, Instituto Mora: 1994).

¹⁹ “El General Paz. La inauguración de su estatua”. *Revista Nacional*, núm. 21 Año II, tomo IV (1888): 193-194.

de los Andes en Mendoza, convertido en ley en junio de 1888. No sería ésta la única iniciativa; también se aprobaron leyes autorizando el emplazamiento de dos estatuas en San Juan para homenajear a Narciso Laprida y Fray Justo Santa María de Oro, la erección de una columna conmemorativa en el sitio de la batalla de San Lorenzo, en la provincia de Santa Fe, y la autorización para repatriar los restos de varios guerreros de la independencia, entre los que se hallaba el correntino Elías Galván.

Esta febril actividad conmemorativa tuvo lugar en la primera mitad del año 1888, con discusiones sobre las formas, el carácter y la monumentalidad de las construcciones que se proyectaban. En esos mismos años, especialmente en Buenos Aires, la celebración de las fiestas patrias, con amplia participación de los escolares - reglamentada por el Consejo Nacional de Educación- y del Ejército, contribuyeron a renovar el interés por la construcción de un panteón nacional.²⁰ La presencia del Ejército y de los veteranos de la reciente guerra del Paraguay, como lo señala Lilia Ana Bertoni, intentaba marcar una línea de continuidad con la de los ejércitos libertadores, y en ese marco se da el homenaje a Eustaquio Frías, un viejo general perteneciente a la elite salteña, que fuera soldado del ejército de Granaderos que actuó en las campañas libertadoras. Por entonces se intentaba generar sentimientos de reconciliación por las heridas que habían dejado las luchas civiles, pero sobre todo se pretendía legitimar a la generación de los emigrados, por lo que se acentuaba, especialmente en los discursos, la condena al caudillismo y en particular a la figura de Rosas. Los generales Lavalle y Paz tenían la virtud de resumir ambos motivos.

Más allá de la capital de la República. Contexto historiográfico y conmemorativo en Corrientes

La historia correntina tuvo sus primeras formulaciones en los escritos de Manuel Florencio Mantilla, un miembro de su elite dirigente que, por pertenecer al grupo liberal, debió alejarse de la provincia en 1880, por la caída del gobierno en el cual se desempeñaba como ministro. Desde entonces, en su

²⁰ Lilia Ana Bertoni. *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas...*, Op. cit.: 260 y ss.

exilio asunceño o residiendo en Buenos Aires, Mantilla siempre se mantuvo atento al desarrollo de su provincia, y tuvo un activo rol opositor, tanto a los gobiernos nacionales de Roca y Juárez Celman, como frente a los gobiernos que ejercieron los autonomistas en su provincia. En las notas editoriales que escribía especialmente para los periódicos *Las Cadenas* o *La Libertad*, publicados en Corrientes, denunciaba permanentemente la postergación de los intereses de su provincia natal y la falta de atención del Estado nacional hacia sus necesidades. Mantilla estaba convencido de que la contribución histórica que habían realizado los correntinos merecía la recompensa del Estado nacional que había contribuido a crear, así como también expresaba una enorme confianza acerca del papel que debían jugar en adelante. Además, creía fervientemente que alcanzaría un promisorio futuro en el terreno económico, dadas las grandes potencialidades que atribuía a los recursos materiales de su provincia, siempre y cuando pudieran superarse las dificultades que le había impuesto la misma naturaleza generosa que los había dotado. Puentes para sus ríos interiores, caminos para salvar a sus pueblos del aislamiento y puertos por donde sacar sus productos, y sobre todo, la llegada del ferrocarril, eran los reclamos permanentes de los correntinos que tardaban en concretarse.²¹

En Buenos Aires, Mantilla integró los círculos de intelectuales entre los cuales surgían y se discutían las acciones conmemorativas, dejando entrever siempre su condición de provinciano. Su alejamiento de la actividad política en los años ochenta, rindió frutos en su actividad intelectual. Es así que a partir de su exilio en Paraguay comenzó a dedicarse a los estudios históricos, y dio a conocer sus primeros escritos sobre el pasado correntino desde el periódico *Las Cadenas*. Estos primeros trabajos reunidos en el libro titulado *Estudios Biográficos de Patriotas Correntinos*, contribuyeron a la conformación del panteón de héroes provinciales: ellos eran Genaro Perugorría y Angel Fernández Blanco, destacados en la lucha frente al artiguismo, junto a Genaro Berón de Astrada, Pedro Ferré y Joaquín Madariaga, todos ellos protagonistas de la cruzada libertadora llevada adelante por Corrientes contra el orden rosista.

²¹ La mención de estos problemas es recurrente en las notas firmadas por Manuel Florencio Mantilla y Juan Eusebio Torrent en *Las Cadenas* y *La Libertad* a partir de 1880.

Por esos años, el enfrentamiento entre liberales y autonomistas, focalizaba la actividad conmemorativa en las fechas y los personajes importantes para cada sector político. Así, los liberales recordaban los aniversarios de la batalla de Ifrán, y los autonomistas, al retornar al gobierno después del 80, homenajeaban a sus caídos en esa batalla, que les había resultado adversa. El interés estaba puesto en lo local y no en lo nacional, como ocurrirá más tarde, cuando avancen en Buenos Aires los intentos de definir un panteón nacional y se concreten los homenajes de consagración de Lavalle y Paz.

Mientras se proyectaban esos homenajes, a comienzos de 1887, en Corrientes se recordaba especialmente el aniversario de la batalla de Pago Largo, conmemorada el 31 de marzo, y en la fiesta del 9 de julio se inauguraba en la plaza San Juan Baustista la estatua del Sargento Cabral, el granadero saladeño que había contribuido a salvar la vida del general San Martín en la batalla de San Lorenzo. Se trataba de una estatua que había sido fundida en Buenos Aires con el bronce de los cañones tomados a los españoles en las guerras de la independencia, obtenida como donación del Estado nacional por el entonces senador Manuel Derqui.²² Esa conmemoración fue acompañada de la publicación en *Las Cadenas* de una biografía del sargento Cabral titulada “El primer granadero”.²³ El año 1887, tan prolífico en conmemoraciones desde la Nación, lo era también en Corrientes, que además se aprestaba a celebrar el tercer centenario de la fundación de la ciudad en 1888. Las acciones conmemorativas por este aniversario estuvieron marcadas por la rivalidad entre el oficialismo autonomista y los opositores liberales, que tuvo un episodio intelectual en la polémica historiográfica entre Manuel Florencio Mantilla y Ramón Contreras.

Contreras recibió el encargo del gobierno para elaborar un material histórico conmemorativo de los acontecimientos fundacionales. La controversia con Mantilla se dio en torno a las cuestiones que rodearon al acto fundacional, particularmente, sobre quién fue el verdadero fundador, el lugar preciso del primer asentamiento y la autenticidad del Milagro de la Cruz. Mantilla cuestionó lo que consideraba errado desde las páginas de *Las Cadenas*. El punto más

²² Hernán Félix Gómez, *La ciudad de Corrientes* (Corrientes, Imprenta del Estado: 1944).

²³ *Las Cadenas*. 1887. IV, 464, 7-Julio, p. 1.

sensible era el referido al hecho milagroso. Mientras Contreras, ligado a la tradición católica, defendía su autenticidad, Mantilla, desde su adhesión a un liberalismo positivista, negaba la posibilidad de que ello hubiese ocurrido, adjudicando el hecho de la muerte de los aborígenes que intentaron atacar la cruz a un disparo de arcabuz y no a una intervención sobrenatural, que atribuía el motivo de la muerte del aborígen a la caída de un milagroso rayo. La condena de Mantilla al episodio con que la tradición católica ligaba el origen de la ciudad, lo llevaba a ponderar negativamente el homenaje realizado a los fundadores de la ciudad por el gobierno de Pedro Ferré, en 1828, al elevar un monumento que simbolizaba al mismo tiempo la fundación y el hecho milagroso, con una columna conmemorativa elevada en el sitio en que se hallara la cruz aludida.²⁴

Desde su rol de opositor, Mantilla cuestionó los actos organizados para la celebración del tercer centenario de la ciudad, a la que calificó de “una fiesta de distracción para un pueblo sufriente”. En principio cuestionaba que se conmemorara el 3 de mayo, día de la cruz milagrosa, y no el 3 de abril, que correspondería estrictamente al acto fundacional.²⁵ Ante la idea del gobierno de reemplazar la columna conmemorativa, Mantilla opinó que el monumento tenía su razón de ser sólo si se tomaba en cuenta la época en que había sido erigido, y aconsejaba no demolerlo como muestra de la arquitectura del período, pero sostenía que representaba la creencia en un error, que si bien podía ser tolerado por el desconocimiento existente en esa época, ya no debía ser perpetuado. Por ello, cuando se divulgó la idea de reemplazar la columna por una obra más digna y representativa de la conmemoración, desde la prensa instó a homenajear otros hechos significativos que dieran cuenta del aporte de Corrientes a la construcción del orden institucional argentino. Creía más adecuado que la “nueva columna” que se pretendía erigir inmortalizara a los héroes correntinos a quienes había retratado unos años antes en los Estudios Biográficos: “Los esfuerzos de Corrientes a favor de la libertad y de la organización argentina causaron la inmolación de varias generaciones de mártires que merecen de su suelo la consagración de un monumento, y no

²⁴ Hernán Félix Gómez, *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*. (Corrientes, Banco de la Provincia de Corrientes: 1973): 223 pp.

²⁵ Las Cadenas. 1888. V, 544, 1-mayo, p.1.

puede darse ocasión más propicia para ello que la celebración del III° Centenario de la ciudad, en cuyo día debiera colocarse la piedra fundamental de aquél. “A los mártires de la libertad” o bien “A las glorias de Corrientes”, debiera a nuestro parecer dedicarse la nueva columna...” y aconsejaba realizar una suscripción popular en toda la provincia y elevarla en la plaza de Marte (hoy Parque Mitre), para contribuir doblemente con un nuevo ornato para la ciudad y un homenaje de los contemporáneos que así cumplirían su deber de gratitud. También aconsejaba que en el monumento se inscribieran los nombres de los generales que se hubieran inmortalizado sucumbiendo como héroes en acciones de guerra.²⁶

Desde 1888 y en los años siguientes, el tema de la lucha de Corrientes contra Rosas estuvo muy presente como elemento reivindicatorio en las editoriales políticas, y también en los festejos patrios del 25 de mayo y 9 de julio. Según la crónica de Las Cadenas, el día de la independencia, todos los niños de las escuelas públicas concurren a la plaza y en torno a la pirámide saludaron la salida del sol del día patrio. Y según el mismo periódico, no ajeno a la polémica entre los dos historiadores, “... luego todos pasaron a la escuela normal de varones donde el director Dr. Contreras les brindó una alocución recordándoles las glorias de la patria y la participación honrosa que en ellas les cupo a los hijos de Corrientes, citando todos los nombres gloriosos que el Dr. Mantilla sacó del olvido en su libro Estudios Biográficos”.²⁷

De los monumentos y homenajes a Lavalle y Paz a la idea de un monumento para los héroes (correntinos) de la cruzada libertadora, había un solo paso, en el clima de homenajes y reivindicaciones que se da a fines del siglo XIX, y ese paso fue dado en octubre de 1888 cuando la Legislatura correntina aprobó una ley que autorizaba al Ejecutivo provincial a invertir una suma de 2.500\$ en la elevación de sendos monumentos a las batallas de Pago Largo y Vences.²⁸ Si bien no es posible encontrar referencias a la vinculación de estas iniciativas con los homenajes tan próximos realizados desde la Nación, la ocurrencia del hecho en esa circunstancia resulta altamente significativa. A nivel nacional, y por iniciativas que tuvieron calurosa acogida en

²⁶ Las Cadenas, 1888. V, 541, 19-abril, p. 1.

²⁷ Las Cadenas, 1888. V, 549, 27-mayo, p. 2.

²⁸ Las Cadenas, 1888. V, 595, 4-nov., p.1.

el Congreso, se había homenajeado a Salta con el monumento conmemorativo de la batalla del 20 de febrero y a Mendoza, con el monumento al Ejército de los Andes, que tardarían en concretarse; se había celebrado la memoria de los generales Lavalle y Paz, que participaron de la lucha de Corrientes contra Rosas, al mando de sus ejércitos, y el reconocimiento para los héroes correntinos no llegaba, cuando habían sido correntinos los “verdaderos” promotores de las gloriosas jornadas que iniciaron la cruzada libertadora que culminó en Caseros. En la inauguración del monumento a Lavalle, éste fue presentado como el héroe que condensaba las luchas del período mayo-caseros, por sus hazañas en el Ejército de los Andes, por su participación en la guerra con el Brasil y por la campaña del “ejército libertador” que culminó con su muerte. En los discursos pronunciados en la ceremonia se trató de justificar su actuación en el fusilamiento de Dorrego, colocando el hecho en el contexto de la anarquía, porque en definitiva Lavalle había sido “la bandera, el brazo y el corazón de la inmortal cruzada”.²⁹

El vicepresidente Carlos Pellegrini, que presidió junto a Mitre los actos de homenaje a Lavalle, y éste como presidente de la comisión organizadora, exaltaron su figura durante el homenaje, concediéndole una suerte de expiación por el deshonesto acto del fusilamiento, y desagraviando la estatua, que había sido agredida, antes de su inauguración, por manos anónimas que representaban a quienes no aceptaban su inclusión en el panteón de los héroes nacionales. Para los oradores, Lavalle había reparado su error al dar su vida en la lucha contra la tiranía que él mismo habría desatado con la muerte de Dorrego. Durante ese acto se reivindicó una campaña que para la historia correntina, desde los Estudios Biográficos escritos por Mantilla, era considerada un grave error de Lavalle que malgastó en ella el sacrificio material de Corrientes y la traicionó dejándola desguarnecida frente a los lugartenientes de Rosas. El héroe nacional, que según Mitre y Pellegrini, había recorrido el país entero para sublevarlo contra Rosas, uniendo todas las reacciones provinciales, era un “traidor” para la historia correntina, por haber cruzado el Paraná, desoyendo las órdenes del gobernador Pedro Ferré.

²⁹ *Revista Nacional*. Tomo IV, 1888: 248-265.

Mientras tanto, en Córdoba, en la inauguración del monumento al general Paz, Juárez Celman interpretó el hecho como la reparación de una deuda histórica que tenía el país con el héroe cordobés que había luchado en las campañas libertadoras y en la guerra con el Brasil, y que habiendo “domado al terrible Quiroga” en las contiendas civiles, fue autor de la brillante victoria de Caá Guazú en la lucha contra la tiranía. Si bien en Buenos Aires, Mitre –gran conocedor de la actuación de las provincias- hizo referencia al “grito inicial” de Corrientes al que respondió Lavalle, en Córdoba, no se mencionó el hecho de que en Caá Guazú el general Paz conducía un ejército correntino.

Ante la iniciativa del Gobierno autonomista de elevar dos monumentos a Pago Largo y Vences, en las plazas de los pueblos de Curuzú Cuatiá y Caá Catí, cabezas de los departamentos en los que tuvieron lugar dichas batallas, Mantilla ejerció una severa crítica hacia el oficialismo, por los magros fondos destinados a tal efecto, cuando él mismo había reclamado un gran monumento digno del recuerdo de dicha Cruzada, y aprovechó la ocasión para exaltar las figuras de Berón de Astrada y Madariaga, y destacar, especialmente en lo que consideraba la “inmolación” del primero, la actitud sostenida por Corrientes cuando quedó sola frente a la “Tiranía”. Si bien el monumento no se concretó, la idea de homenajear a Berón de Astrada y los héroes de la lucha contra el orden rosista permaneció latente en los años siguientes y creció aún más llegado el siglo XX.

Otro hecho conmemorativo tuvo como escenario a la provincia de Corrientes durante la década de 1890, pero a diferencia del anterior no fue una iniciativa de la elite local ligada a los intereses de la ciudad capital. Se trató de la elevación de una columna conmemorativa en homenaje al general José de San Martín en Yapeyú, el pueblo donde había nacido en 1778.

La pequeña localidad era un antiguo poblado jesuítico que había sido destruido en 1817 por la invasión portuguesa liderada por Francisco Das Chagas Santos, y desde 1830 había pasado a integrar formalmente el territorio correntino. En 1859, bajo el gobierno de Juan Pujol se había iniciado un proceso de repoblamiento destinado a afirmar los derechos de Corrientes sobre el antiguo espacio misionero del que se había apropiado tan sólo unas décadas atrás. El pueblo fue rebautizado con el nombre del general San Martín, ya que

“... ningún homenaje más digno...” podía ofrecerse “... a la memoria de tan ilustre compatriota, como el de levantar de nuevo el techo arruinado de su hogar doméstico e impedir que el casco de las bestias continúe profanando el lugar de su cuna”.³⁰ Esta iniciativa constituye uno de los más tempranos homenajes dedicados al Gral. San Martín, si tenemos en cuenta que el primer monumento elevado a su memoria en territorio argentino fue construido en la ciudad de Buenos Aires en 1862. Una década después de iniciado el repoblamiento, el gobernador José Miguel Guastavino se propuso restaurar la casa en que San Martín habría nacido y para ello nombró una comisión que debía encargarse de individualizar el sitio, objetivo que finalmente se diluyó. En 1881, una parte del antiguo territorio misionero le fue quitado a la provincia de Corrientes para erigir el Territorio Nacional de Misiones. Sin embargo, los pueblos de San Carlos, Santo Tomé, La Cruz y Yapeyú, continuaron siendo parte del territorio correntino.

En 1893, debido a la revolución radical que había tenido una importante adhesión entre los pueblos correntinos ubicados sobre la margen del río Uruguay, el gobierno nacional envió a la región un cuerpo del ejército de línea para apoyar las acciones de la intervención federal destinada a pacificar la provincia. Durante el desarrollo de la revolución, desde Santo Tomé circularon impresos que revelaban cuán extraña era aún para esos pueblos, la pertenencia a la provincia de Corrientes. A pesar del tiempo transcurrido desde 1830, las circulares fechadas en Santo Tomé estaban dirigidas “a los pueblos de Misiones”.³¹

Al frente del ejército de línea llegó el coronel Ernesto Rodríguez, personalidad de alta sensibilidad hacia las letras y la historia militar, que se interesó por rescatar las ruinas de lo que había sido la casa natal de “... el gran capitán sudamericano”. Junto a los jefes y oficiales de su división, Rodríguez, que había combatido en la guerra del Paraguay, puso en marcha la idea de identificar la casa natal del héroe y elevar en la localidad un monumento a su memoria:

³⁰ Citado por Martiniano Leguizamón, *La casa natal de San Martín. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana con documentos, vistas y planos aclaratorios*

(Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco: 1915), 74-75.

³¹ Angel Acuña, “Notas Biográficas”, en: Manuel Florencio Mantilla. *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes*. Tomo I. (Bs. As.: 1972).

“... no queda hoy de la antigua “Yapeyú”, más que un pequeño núcleo de población moderna, y hasta su nombre habría desaparecido si una reacción patriótica no hubiese reclamado a las autoridades de la Provincia de Corrientes, de la que hoy depende, la restauración del nombre antiguo guaraní bajo del cual nació el criollo que había de libertar su raza del yugo español” [...], “todo allí es pobre y embrionario, un silencio de selva desierta reina en el montón informe de su población urbana...”.³²

La idea primigenia pudo tomar forma a partir de 1895 cuando Rodríguez fue puesto al frente de la División de Observación del Ejército sobre el Alto Uruguay, en Santo Tomé, a raíz del conflicto interno que afectaba al vecino Estado de Río Grande. A raíz las gestiones realizadas por Rodríguez ante los gobiernos nacional y provincial, a fin de reunir fondos para la colocación de la piedra fundamental del monumento, se produjeron los primeros intercambios epistolares entre la comisión presidida por éste y el nuevo gobierno correntino encabezado por el Ingeniero Valentín Virasoro, del partido liberal. El gobierno correntino rápidamente se hizo eco de la iniciativa, y en las comunicaciones sostenidas se mencionó por primera vez a San Martín como “hijo de Corrientes”.³³

Los trabajos para llevar adelante la construcción del monumento, que finalmente tomó la forma de una columna conmemorativa rematada con un busto del libertador, pusieron de manifiesto las dificultades de comunicación que padecía esa porción del territorio provincial. En el acto de colocación de la piedra fundamental, realizado el 25 de mayo de 1895, no hubo participación de las autoridades provinciales, residentes sobre la margen del Paraná, pero si estuvieron movilizados y representados los pueblos de Alvear, La Cruz, Paso de los Libres y Monte Caseros, entre otras localidades de la margen del río Uruguay.³⁴ La tardía concreción de la línea férrea que debía unir a la provincia, atravesando su territorio en sentido noroeste-sudeste, era uno de los principales reclamos que se hacían al gobierno nacional, y uno de los motivos que los correntinos creían retrasaba su desarrollo económico.

³² Juan Carlos Soto. *Yapeyú!. Antecedentes e inauguración del monumento erigido a la memoria del Gral. San Martín en el pueblo de su nacimiento. 1893-1899.* (Bs. As., 1900), 8-9.

³³ Juan Carlos Soto. Op. Cit, p. 13.

³⁴ Juan Carlos Soto. Op. cit, pp. 13-15.

La inauguración del monumento pudo concretarse el 12 de octubre de 1899. En los actos estuvieron representados tanto el gobierno nacional como el provincial, esta vez con el concurso del gobernador Juan Esteban Martínez y una numerosa comitiva, que llegó a Yapeyú luego de atravesar la provincia a bordo del Ferrocarril Nordeste Argentino, recientemente inaugurado. La celebración adquirió ribetes internacionales por la presencia de delegado y representantes del ejército chileno, del gobierno peruano, de los guerreros del Paraguay, una cañonera de la armada brasileña y una delegación del Colegio Nacional del Uruguay; además de un numeroso público que llegó de Buenos Aires y de la capital provincial.³⁵ En apoyo de esta iniciativa, diría Estanislao Zeballos, director de la influyente *Revista de Derecho, Historia y Letras*:

“... la columna vulgar y pobre de Yapeyú vale, sin embargo, como iniciativa generosa de soldados humildes destinada a ser substituida por el arte y el bronce, cuando otras generaciones, redimidas del pecado original de nuestros días, cultiven ideas más puras de civismo”.³⁶

Unos días antes de la inauguración del monumento, Roberto D. Oliver, responsable del periódico *Corrientes*, destacaba la importancia de recuperar la memoria sanmartiniana: “Pasó la anarquía, se derrumbó el despotismo y aquella figura hasta cierto punto olvidada en la vorágine de las pasiones y de los odios, ha resurgido enérgicamente acentuada en la conciencia nacional, como aquellos monumentos que el genio romano, a despecho del tiempo y de las vicisitudes, hace llegar hasta nosotros, admirables por sus grandiosas proporciones y su belleza artística”.³⁷

A modo de conclusión: Los grandes temas de la historia correntina para el siglo XX

Manuel Florencio Mantilla, que desde 1893 se hallaba inserto en el ambiente político e intelectual de Buenos Aires, participando activamente en la gestación de homenajes, integrando comisiones conmemorativas o pro-

³⁵ *Corrientes*, 1899, VI, núm. 557, 17-octubre, p.1.

³⁶ Hernán Félix Gómez. *Yapeyú y San Martín* (Buenos Aires, J. Lajouane: 1923): 28.

³⁷ *Corrientes*, 1899. V, núm. 555, 10-octubre, p. 1.

monumentos, escribiendo y opinando en las revistas y periódicos de la época, también intentó ocupar un espacio en las disputas por la integración del panteón de héroes nacionales. En esas circunstancias trabajó para lograr el reconocimiento de los héroes correntinos a través de sus escritos, pero el apasionamiento con que asumió esa tarea, que creía reparadora y necesaria, no arrojaba, a finales del siglo XIX, los resultados que esperaba. Después de la llegada de los liberales al gobierno provincial, Mantilla no volvió a ocuparse de la historia correntina, y volcó toda su energía en la tarea legislativa, hasta su muerte en 1909.³⁸

El escaso eco de las acciones reivindicatorias de los correntinos deben buscarse no sólo en la pérdida de protagonismo político de la provincia a nivel nacional, sino también en el hecho de que toda la actividad conmemorativa de fines del siglo XIX estaba centrada en acciones que dificultaban la inclusión de los héroes correntinos. Con el eje conmemorativo centrado en la guerra revolucionaria y las campañas libertadoras, cuyos epicentros quedaron focalizados en las provincias del Noroeste y de la región de Cuyo, a Mantilla, a los intelectuales correntinos y a los poderes de la provincia les resultó muy difícil poder incluirlos en él.

Mantilla halló una ocasión para reivindicar el aporte de Corrientes, también en 1888, cuando al autorizarse la repatriación de los restos de varios guerreros de la independencia muertos en el exilio, se incluyó en ella a Elías Galván, correntino, que se había destacado en la lucha contra los realistas en Montevideo, y posteriormente secundó al general Alvear durante el Directorio. En esa ocasión, Mantilla contribuyó con la publicación de su biografía en la Revista Nacional, sin grandes repercusiones. Ahora bien, la actuación que la Provincia de Corrientes podía reivindicar sin cuestionamientos, era sin duda su participación destacada en la lucha contra el régimen de Rosas. Pero justamente esos episodios quedaron ligados a las figuras “nacionalizadas” de Lavalle y Paz, frente a lo cual la actuación de Genaro Berón de Astrada quedaba opacada. Sin embargo, fue exitosa su posición en la provincia, donde los jóvenes estudiantes y las asociaciones que proliferaron en torno al centenario, adoptaron a Berón de Astrada como el modelo de héroe correntino,

³⁸ Manuel Florencio Mantilla, *Crónica Histórica de la Provincia de Corrientes* (Bs. As., I.S.A.G: 1927): CXLIII-365.

haciéndose cargo de reivindicar su figura y de sostener el reclamo por el monumento que la Nación le debía:

¡¡Y tu Corrientes!!¡¡Cuna del martirio!!
No tienes una estatua para Astrada?
No sabes que su gloria es muy sagrada
Y bien digna de en Bronce perpetuar?³⁹

Entonces, a la hora de las conmemoraciones y de la definición de una imagen del pasado, la política reivindicatoria de los intelectuales correntinos se orientó en dos sentidos: por una parte, continuó buscando el reconocimiento del protagonismo de Berón de Astrada y los ejércitos correntinos en la lucha contra Rosas, y por otra, halló en el reclamo de la “correntinidad” de San Martín, el indiscutible héroe de la independencia, la posibilidad de trazar una línea de héroes que comenzara con el reconocido Padre de la Patria. Así se construyó, ya en el siglo XX, la imagen de la Heroica Corrientes, que a través de sus mejores hijos dio en dos ocasiones la libertad a sus hermanas oprimidas.

³⁹ El Litoral, 1890. 27-5, p. 1.